

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 17 de mayo de 2024, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de notificación en procedimiento de baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de tratamiento y fitosanitarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica al interesado que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en el lugar que se indica en el anexo, donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 17 de mayo de 2024.- El Director General, Daniel Quesada Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimiento: Baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de aplicación de tratamiento fitosanitarios.

Extracto del acto notificado: Trámite de audiencia previo al inicio de procedimiento de baja de oficio según lo establecido en el artículo 17.3 del RD 448/2020.

Plazo: En virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le concede un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que pueda examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones que consideren oportunos.

Acceso al texto íntegro: En el Servicio de Producción Agrícola, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

NÚM.	NÚM. DE INSCRIPCIÓN	DNI
1	235000614324 235000635272	00008930Y
2	145001006849 145001006851	00244314P
3	295000005230 295000010000	00680759M
4	235000600632 235000605448	01055834L
5	115000601681 115000601779	01260555V
6	145000004676 145001001478	01269217P
7	415000617583 415000617584	14617890X
8	185001016563 185001020441	15474590Y
9	415000610236 415000610237	20135678Y

00303826

NÚM.	NÚM. DE INSCRIPCIÓN	DNI
10	235000618622 235000620598	22451308L
11	045000200735 045000201714	23196420T
12	045000200752 045000201594	23208552B
13	045000203395 045000203403	23281794K
14	185001002108 185001005522	23341679Z
15	185001007641 185001007642	23345514P
16	185001000381 185001006185	23407196G
17	295000003970 295001003753	23496897M
18	185001003787 185001004569	23525905X
19	235000008290 235000008310	23571434E
20	185001001250 185001016237	23622254N
21	185001003976 185001006097	23626435F
22	185001001759 185001009951	23641934G
23	185001008508 185001011437	23650516F
24	185001016358 185001016359	23809736K
25	235000021600 235000044940	24050436A
26	185001002817 185001003120	24061808J
27	185001005744 185001012047	24065109W